



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Defensoría ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín a cargo de la doctora Ana Ines Raggio,

OFICIAL: en cargo creado por la Resolución N° 871/93 a la señorita MARIA MERCEDES CRESPI (D.N.I. N° 22.144.076).

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

JULIO SUJAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION